

ECCOSUR

“Espacios de Coordinación de las Convenciones de Río para un crecimiento sostenible”

RESUMEN DEL PROYECTO

ECCOSUR apunta al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para establecer mejores mecanismos de consulta e incorporar consideraciones ambientales al proceso de toma de decisiones para el desarrollo sostenible del país.

Da apoyo a una Estrategia de Desarrollo de Capacidades Transversales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que integra elementos de innovación, ciencia, conocimiento, gobernanza y participación a la dimensión ambiental del desarrollo sostenible.

Se prevé que los resultados a corto y mediano plazo cubran cuatro de los objetivos de las Convenciones de Río:

- (i) generar información y conocimiento acerca de los impactos e interacciones entre cambio climático, biodiversidad y degradación de suelos (Objetivo 2);
- (ii) contribuir a los beneficios globales mediante el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de políticas y legislación (Objetivo 3);
- (iii) construir capacidades a todo nivel que apunten a un mejor entendimiento, gestión e implementación de los lineamientos de las Convenciones (Objetivo 4); y
- (iv) apoyar el desarrollo de mecanismos para asistir a la sociedad civil en el monitoreo y evaluación de la implementación transversal de las Convenciones y sus impactos ambientales (Objetivo 5).

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) implementa las actividades del proyecto en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil Ecos AC, Vida Silvestre, CEUTA, CIEDUR y Aves Uruguay, gobiernos locales y la academia.

Esta iniciativa resulta particularmente innovadora para el desarrollo de una asociación público-privada eficaz en la gestión ambiental, por medio del apoyo a una alianza de organizaciones de la sociedad civil.



A la mejora del cumplimiento del país con las Convenciones de Río, se suma la construcción de capacidades de gestión integrada del territorio centrándose especialmente en el desarrollo local.

Las comunidades locales son beneficiarias directas a efectos de mejorar sus capacidades en diseñar e implementar iniciativas de gestión ambiental sostenibles que contribuyan a mejorar la conservación de la biodiversidad, combatir los efectos del cambio climático y la desertificación de forma sinérgica.

Entre las principales líneas de acción de ECCOSUR se encuentran:

- Capacitar a los actores locales para el desarrollo sostenible inclusivo y equitativo.
- Promover la participación constructiva de la sociedad civil en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con los objetivos de las Convenciones de Río.
- Desarrollar la capacitación de los actores locales para mejorar de manera efectiva los procesos que contribuyan a su toma de decisiones.
- Promover cambios relacionados con las actividades económicas y socio-culturales dentro de las organizaciones sociales y agentes productivos con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental.
- Crear y fortalecer redes sociales.
- Apoyar y alentar a los gobiernos locales a fortalecer y mejorar las prácticas ambientales en sus territorios.
- Servir de estímulo para abordar cuestiones relacionadas con las Convenciones en todos los ámbitos de la educación ambiental.
- Apoyar y fortalecer iniciativas comunitarias innovadoras que aborden los problemas del cambio climático, la biodiversidad y la degradación del suelo.

Contacto

2917-0710 int. 3216

099 223553 / 099 157361

eccosur2017@gmail.com / admeccosur@gmail.com

